

1700

B/R 1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
09 AGO 2012	
Recibido.....	17 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	26613.....C.P.F.

P13

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, incremente el monto otorgado actualmente a la Tarjeta Única de Ciudadanía.

PATRICIA GAZCUE  
Diputada Provincial  
Bloque Corriente Peronista Federal - F.P.V.

HECTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Este Pedido se fundamenta en la necesidad de actualizar el monto de la asistencia alimentaria que se presta a través de esta tarjeta, dado que actualmente es de \$ 100 y que debido al constante aumento de los productos alimentarios este monto ha quedado desactualizado.

Cabe recordar que esta tarjeta es en muchos casos el único ingreso de algunos hogares de un Sector de la población más vulnerable, dado que no cuentan con otros recursos. Esto es así, toda vez sus titulares no poseen beneficio alguno ni de la Nación, Provincia o Municipio.

En más de un sector de la ciudad es común ver a grupos de vecinos o familias conocidas realizar compras comunitarias como mecanismo para maximizar sus recursos.

Causa sorpresa ver por otro lado tarjetas con montos de \$ 15.000, las que si bien son para instituciones – generalmente amigas del gobierno- no son siempre controladas como gastan o invierten esos fondos. Es decir que si tenemos un mejor criterio y un mayor control podemos lograr el incremento petitionado.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es necesario este incremento para que a través de este beneficio se logre cubrir las necesidades básicas de una alimentación sana y saludable, proveyendo una canasta de productos alimentarios indispensable para tal fin.

La situación es alarmante en varios sectores de la población, es por todo esto que pido a mis pares que acompañen este proyecto.



PATRICIA GAZCUE  
Diputada Provincial  
Bloque Corriente Peronista Federal - F.P.V.



HECTOR ACUÑA  
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina